

LOS DILEMAS DEL PRESIDENTE ANTE LA CRISIS

Tal Cual, viernes 8 de octubre de 2010

Econ. Isaac Mencía

La derrota del Presidente Chávez en la elección parlamentaria del pasado 26 de septiembre de 2010, expresada en su intento frustrado de obtener las dos terceras partes de los diputados electos a la Asamblea Nacional con el propósito de mantener la hegemonía absoluta en el control del Poder Legislativo, plantea un dilema político al jefe único de la revolución bolivariana: Dar marcha atrás o profundizar su proyecto político de imposición del “Socialismo del S. XXI”.

La decisión que adopte deberá tomar en cuenta que uno de los factores que más incidió en la derrota electoral fue la crisis económica y la mediocre gestión de su gobierno en proveer servicios públicos competencia del Ejecutivo Nacional, tales como: seguridad personal y de bienes, electricidad, agua, salud, educación e infraestructura física; unido a unos diputados oficialistas que descaradamente renunciaron a su responsabilidad constitucional de ejercer control sobre la gestión de la administración pública nacional. Tanto la crisis económica como de gestión de servicios públicos son la consecuencia de un modelo político-económico y de una conducción de gobierno que, inevitablemente, tarde o temprano, arroja esos resultados. La creencia de que la renta petrolera permite en forma ilimitada enmascarar o maquillar la ineficacia e ineficiencia gubernamental atenuando el impacto de la crisis sobre el bienestar individual y colectivo de los venezolanos, por que con reales se resuelven todos los problemas, ha quedado desmentida por los hechos.

Ningún gobierno es incólume ante una crisis por más carismático que pueda ser el líder en el poder. Siempre paga un costo político por los errores cometidos. ¿Está dispuesto el Presidente Chávez a rectificar dando marcha atrás en la imposición de su proyecto revolucionario, o por el contrario, subestimar el mensaje de insatisfacción y desacuerdo con dicho proyecto expresado por la mayoría de los venezolanos, y tercamente persistirá en profundizar el “Socialismo del S. XXI”? Cualquiera que sea la respuesta del Presidente Chávez tendrá un costo político erosionando cada vez más su base de apoyo social y política.

Si la decisión del comandante-presidente es profundizar la revolución, tal como lo ha anunciado públicamente, cabe preguntarse: ¿Qué decisiones o medidas políticas-económicas adoptará para cumplir con su cometido y qué impactos tendrán las mismas sobre la crisis económica? Lo que hasta ahora ha anunciado el Presidente es que antes de instalarse la nueva Asamblea Nacional aprovechará la mayoría absoluta que tiene en la Asamblea feneciente para aprobar un paquete de leyes concebidas para completar el marco jurídico que permita avanzar en la imposición de un Estado y una economía socialista. Entre esas leyes resaltan la Ley de Comunas, la Ley de Propiedad Social, y La Ley de Planificación Pública y Popular. Todas estas leyes están orientadas a avanzar en la liquidación de la propiedad privada sobre los medios de producción y en concentrar el poder económico y político en el Ejecutivo Nacional quien a través de una planificación centralizada decidirá el curso de la economía nacional.

También se esta planteando otorgar al Presidente Chávez una nueva Ley Habilitante y designar a 11 magistrados titulares y 32 suplentes. De aprobarse estas decisiones es de esperar un agravamiento de la crisis tanto económica como social, y un mayor deterioro de la gobernabilidad con un impacto inevitable en su popularidad. El mayor deterioro económico provendrá de una falta de confianza de los inversionistas privados nacionales y extranjeros y de un creciente desincentivo al esfuerzo productivo que se traducirá en una mayor caída y/o estancamiento de la producción, aumento del desempleo y de la inflación, pérdida de poder adquisitivo de los ingresos y por ende menor consumo privado, todo ello en medio de una hipertrofia creciente del Estado cuyos recursos serán cada vez más insuficientes para cargar un sinnúmero de empresas estatizadas las cuales por su ineficiencia y prácticas de corrupción se convertirán en un barril sin fondo demandando recursos que compiten con las necesidades de gasto e inversión en el campo social.

Si el Presidente decide “congelar” su proyecto revolucionario esperando que con ello mejore la economía con miras a su ambiciada reelección en el 2012, estará confesando abiertamente al igual que la tiranía de los Castros en Cuba, que el “Socialismo del S. XXI” es un proyecto inviable y altamente costoso por su incapacidad para generar un crecimiento económico sostenido, con baja inflación, que garantice bienestar a la población. Sin dudas, el Presidente Chávez es prisionero de estos dilemas.